



ANUNCIOS En 3. id. . 0,10 id. id. En 4.ª id., como esquelas, comunicados y reclamos, á pre-Redacción y Administración ESTAFETA 31

CONCLUSIONES

DEL

Cuarto Congreso Católico Español

Seccion primera

ASUNTOS PIADOSOS

7.ª La indiferencia con que es oida la blasfemia por muchísimos católicos, los respetos humanos que paralizan la accion de los que pudieran y debieran impedir este vicio horrendo, ó à lo menos avisar y corregir à los blasfemos, el aislamiento en que se deja à los más celosos, y el no haber sido secundados los esfuerzos de algunas instituciones creadas con el santo fin de extirpar tamaño escándalo, son causas muy principales de que hasta el presente haya resultado ineficaz todo lo intentado para conseguirlo.

8.ª Para subsananar estas deficiencias se encarece la conveniencia de establecer, en todos los pueblos en que sea posible, Obras pias o Ligas contra la blasfemia, obligandose sus miembros, no solo à no blasfemar, ni permitirlo entre sus dependientes, sino à combatir la blasfemia en todos los terrenos y por todos los medios que el celo y decoro dictaren. Se recomienda, como modelo, la Obra pia o Liga contra la blasfemia, establecida en Barcelona.

9.ª Puesto que la diferencia con que muchos católicos miran que se blasfeme el Santo Nombre de Dios contribuye à dejar impune y à que se arraigue tan torpe vicio, es necesario que, ò individualmente los que gozan de influencia, ó colectivamente las Obras pias de que se habla en la conclusion anterior, gestionen cerca las Autoridades gubernativas y si fuere necesario cerca las judiciales, para que apliquen constantemente las leyes que lo castigan. Será tambien medio de no escasa virtualidad solicitar el concurso de algunos de los diputados ó senadores de más influencia y prestigio, para estimular al Gobierno, ya confidencialmente, ya por medio de excitaciones dirigidas en las Cámaras, interesando el celo de aquél para que haga cumplir en esta parte las indicadas leyes.

Punto V

Concepto del cementerio católico.—Leyes canónicas y civiles que regulan su administracion.-Abusos que se han introducido y medios de evitarlos.

CONCLUSIONES

1.a El cementerio católico debe considerarse como un lugar sagrado ó religioso, de modo que, segun el espíritu de la Iglesia, debe ser respetado como un apéndice ó extension del templo. De aqui que mandase construir los cementerios contiguos à las iglesias; y en la ceremonia de la consagracion de los mismos, se prescribe que, al rociarse con agua bendita los cimientos y paredes del nuevo templo, se rocle asimismo el cementerio.

La gravedad de las ceremonias con que se bendicen, se santifican y se consagran los comenterios, y la altísima y sublime significacion de los misterios que simbolizan aquellos ritos, no menos que las oraciones que pone la Iglesia en labios del Obispo, son un testimonio elocuente de la veneracion en que deben ser tenidos los cementerios. Esta palabra significa sitio donde descansan los que duermen en el Señor, esperando su resurreccion gloriosa.— Casiodoro le llama Oratorio o lugar de oracion; y entre nosotros es comunmente llamado Campo Santo.

2.ª Las leyes canónicas disponen, que sea la Iglesia la que administre los cementerios católicos, como lugares sagrados que son, y que nadie, sin su autoridad, pueda ser enterrado en ellos: debe, por tanto, calificarse de abuso toda ley civil que ponga la administracion de los mismos en manos de las Corporaciones municipales, con independencia de la Iglesia.

Por tanto, hasta que se obtenga la promulgacion de una ley que garantice los respetos debidos á las determinaciones canónicas, las fàbricas parroquiales que se basten a sí mismas para la construccion de nuevos cementerios, prescindan de toda subvencion municipal, aun con pretexto de construir salas de autopsia, evitando así toda intervencion secular en el régimen y administracion de los mismos, y en caso de recibir subvencion, sea conservando el Párroco la administracion del cementerio.

3.ª Procurese que en los antiguos cementerios anejos á los templos, se coloque, donde no estuviere, una Cruz sobre lapida conmemorativa, para que no se olvide el carácter que reviste aquel terreno.

4.ª Para impedir los abusos que se han introducido y se van introduciendo cada dia por parte de los Municipios en la administrade los cementerios, en virtud de ciertas leyes ó reglamentos aprobados por el Gobierno, conviene sean secundadas las gestiones practicadas, repetidas veces, por los Prelados cerca del Gobierno de S. M., para que, de acuerdo con la Iglesia, se dicte una ley que haga respetar en esta parte los sagrados derechos de la misma.

5.ª Siendo muy de lamentar que los sepelios de los católicos se verifiquen en formas altamente efensivas à los sentimientos de piedad de que deben estar informados, se impone la necesidad de que los fieles expresen en sus últimas voluntades, que sus cadaveres reciban la bendicion de la Iglesia, y no sean conducidos de noche al Campo Santo, prohibiendo terminantemente que se coloquen en el féretro, ni en los nichos ó mausoleos, emblemas, epitafios y alegorias de sabor pagano, y mucho menos signos masónicos, como no es de suponer entre católicos.

Punto VI

Las conclusiones referentes al Punto VI. comun à las cuatro Secciones, se insertan al fin de la Seccion cuarta.

CONCLUSIONES ADICIONALES

1.ª Los Prelados bendicen con aplauso del Congreso la idea propuesta por la Seccion 1.a de que se promueva cuanto antes sea posible una peregrinacion à los Santos Lugares de Jerusalen confiados á la custo lia de los Religiosos Franciscanos españoles, y que se repitan despues con la frecuencia con que lo verifican otras naciones tan piadosas romerías.

2.ª Se recomiendan los dos volúmenes de música religiosa presentados por el Rdo. Padre Guzman, Monje Benedictino y Maestro de la Escolanía de Montserrat, que contienen las piezas musicales comprendidas en la primera y segunda colecciones de dicho autor, por juzgarlas muy dignas de formar parte del repertorio de música verdaderamente religiosa que deben procurarse las iglesias, à fin de desterrar los abusos introducidos en la música de capilla, segun los acordado en el Congreso de Sevilla, Seccion 1.a, Pto. 2.o, Conclus, 3.a

Instantáneas

El Siglo Futuro dirigió "una preguntita, que no tendrá respuesta, à nuestro insigne amigo el Sr. Orti y Lara, y aunque éste se la dió cumplida, es como si se hubiese callado, porque el órgano nocedalino, siguiendo añejas mañas, se ha abstenido de trasladarla á sus colum-

Ahora el amigo de La Verité (periódico), interpuestos, prudentemente, más de veinte dias (salvo error) entre el último artículo del Sr. Orti y Lara y la contestacion que le dá, lanza contra el ilustre filósofo, macizas y numerosas columnas de prosa.

Se conoce que el perinclito señor Nocedal está satisfecho de su trabajo, porque lo firma.

Hace bien; que conste cómo pensaba y discurria el único defensor que hay en el mundo, de la pura é integra doctrina, y conste, asimismo, la discrecion con que desempena el cargo de corrector perpétuo de pruebas en la Iglesia católica, que modestamente se atribuye.

El punto que el amigo de La Verité (periódico) enturbia-sentimos no poder afirmar que lo esclarece-. es el de la aceptacion de los poderes constituidos: punto que EL ARA-LAR ha discutido repetidas veces en el terreno doctrinal.

Lo que ahora dice el señor Nocedal es una mera repeticion de especies hasta la saciedad refutadas.

Comentaremos algunas.

No peca de encogido el señor Nocedal, pero ya no se atreve á sostener su estupenda afirmacion de que no es lícito, ni justo, ni honrado, ni decente, ni cristiano, hacerse alfonsino.

Esta afirmacion se la ha tragado, como la carta del Cardenal Rampolla á La Verité y la asistencia de las Ordenes religiosas á Palacio.

Estas torres que al aire orgullo fueron, A su gran pesadumbre se rindieron.

Actualmente sostiene tésis ménos arriesgadas, más modestas. Se contenta con repetir á roso y velloso, la frase de "sujetarse respetuosamente,, vaciándola de todo contenido y significacion, y... perfeccionarla y completarla.

Diciendo que la sujecion respetuosa es "la que se debe á todo poder constituido,; lo cual no lo dijo el Papa, sino el papa... gayo.

«No, mi querido D. Juan Manuel; las Cartas á los franceses no son Cartas á los espa-

Esto dice el Sr. Nocedal; pero..... Pero su insigne amigo, el Sr. X que escribe en el periódico nocedalino de Cataluña dijo, refiriéndose á esas cartas:

«En lo que à Francia atañe el fallo es directo y decisivo; para las otras naciones que en caso análogo se hallen, será por lo menos regla de jurisprudencia importantísima, y de un valor directivo, que no podrá menos de acatar todo católico de sinceridad y buena fe... Ayudemos à la obra de concentracion de fuerzas que ordena la voz del Papa à los católicos franceses, y que nos señala a nosotros y a todo el mundo......

El Sr. Obispo de Astorga escribió en El Criterio Tridentino:

«Estos deberes que segun los Principes de la Iglesia de Francia, se imponen alli á la conciencia y al patriotismo de los católicos, mayormente despues de la sapientisima Enciclica última de Leon XIII (la de 16 de Febrero de 1892), entendemos nosotros que se imponen hoy igualmente à la conciencia y patriotismo de los católicos de España y de las demas naciones.»

El señor Obispo de Vich decia al

insertar la declaracion de los Cardenales franceses, inspirada en los mismos principios de la Encíclica de 16 de Febrero:

«En gran parte y en el fondo al menos, tiene aplicacion a nosotros la doctrina tan magistralmente expuesta...>

Y el señor Obispo de Oviedo decia tambien en su famosa Pastoral:

«Respecto de los documentos transcritos en esta Pastoral, es indudable que Leon XIII enseña en calidad de Maestro universal..... el mismo Romano Pontifice así lo ha declarado oficialmente al señor Arzobispo de Braga. Al aceptar Su Santidad la adhesion de los Obispos de aquella provincia eclesiástica à las doctrinas de las letras Inter gravissimas (la Encíclica de 16 de Febrero), «dirigidas al Episcopado francés, y al alabar merecidamente à los firmantes del mensaje, por la obediencia que profesan à ese documento, el Padre Santo, lejos de insinuar que su alcance se limite al territorio francés, proclama claramente su universalidad y tiene la segura confianza de que su piedad y celo han de conseguir que muchos otros sucesivamente los imiten.

Y hay otros textos análogos de los señores Obispos de Huesca y Avila que omitimos.

Pero esto qué importa? qué valer tienen las declaraciones de los senores Sardá y Salvany, Obispos de Artorga, Vich, Oviedo, clero de Braga y Leon XIII?

El corrector de pruebas de la Santa Iglesia Católica ha hablado por su parte. Nocedalinos, ahí teneis, en forma de brevisimo credo, lo que habeis de sustentar:

No, mi querido D. Juan Manuel: las Cartas á los franceses no son Cartas á los españoles.

Prosigue el amigo de La Verité (periódico):

mydinosusqueol aup.

... la forma de gobierno puede y debe distinguirse de la legistacion y de los que gobiernan y legislan; puede y debe distinguirse la autoridad, que viene de Dios, de los que la ejercen y detentan con espíritu liberal; puede y debe distinguirse el poder constituido,... y la persona que en él está representando y personificando el triunfo y el constante progreso y desarrollo del liberalismo: lo que no se puede distinguir ni separar, lo que está indisolublemente unido es el soberano y su soberana voluntad, el jefe del Estado y el jefe de partido, que en Francia es posibilista con M. Faure, radical con M. Brisson, liberal, masónica y judáica con todos, ly aqui es católica como sus padres y liberal como su siglo.»

De modo que no se puede distinguir? Y quién se lo ha contado esto al Sr. Nocedal?

De modo que son uno mismo el ser y la operacion? No recuerda el más convencido de los nocedalinos aquel sugestivo ejemplo de la inmortal Encíclica de 16 de Febrero, con que Su Santidad recuerda la conducta de los cristianos que obedecian á Juliano el Apóstata cuando les ordenaba combatir contra los Bárbaros y le resistian cuando les mandaba adorar á los idolos?

Ni tampoco recuerda este pasaje de la Enciclica Diuturnum illud:

«Si, pues, à alguno ocurre verse constreñido à elegir entre estas dos cosas, es decir, à despreciar el mandamiento de Dios ó el de los principes, debe obedecer à Jesucristo.... ni los que de tal modo obran pueden ser acusados por faltar à la obediencia, porque si la voluntad de los principes se opone à la voluntad y las leyes de Dios, ellos mismos se exceden en el modo de ejercer su potestad y pervierten la justicia; ni puede valer en tal caso su autoridad, que no siendo justa, es nula.

Pero qué mucho, si ha dado al olvido lo que él practicaba con don Cárlos mismo, cuando al lanzar la

Y escritor que cosas tan triviales olvida ó desconoce en materia grave, es oráculo de muchos excelen-

tes católicos!

Del parrafo transcrito resulta que la reina Cristina y el rey Alfonso XIII son católicos como sus padres y liberales como su siglo.

De manera que cuando Leon XIII manifiesta que la primera le es "carisima, y que su "piedad y devocion á la Iglesia, la han podido admirar los españoles; y cuando declara su fundada esperanza de que el rey niño herede "la piedad y virtudes de su madre,, Leon XIII ama y pondera virtudes, piedad y devocion católico-liberales.

Qué gran escuela de respeto es El Siglo Futuro!

Los católicos, en Francia, segun el señor Nocedal, deben sujetarse respetuosamente al poder constituido en quienquiera que resida.

Es lo que hacemos nosotros en España, tomando en cuenta, como no hace el Sr. Nocedal, que el actual representante del poder constituido es D. Alfonso XIII.

El Sr. Nocedal habla de las pasiones alfonsinas que desconciertan y dividen á los católicos españoles, equiparándolas con las pasiones carlistas.

Esto rezará con los que sean alfonsinos en virtud de los títulos dinásticos de D. Alfonso, no con quien le aceptan, acatan y respetan por la única razon de personificar el poder constituido.

La fuente de donde manan todas las confusiones entre el poder constituido y la legislacion, el poder constituido y los actos del principe que los personifica, se encuentra en aquel triple error histórico, legal y teológico de la Manifestacion de Burgos:

«La unidad católica es la primera ley fundamental de la sociedad española, y contra ella, ó no informada por ella, no hay ley que oblique, ni derecho que prevalezca, ni autoridad

Error sobre el cual llamó la atencion del Sr. Nocedal un Prelado insigne de la Iglesia española, á pesar de lo cual, ese error, que no sa-

Folletin de EL ARALAR

on todae, at adult 28 exterier como "808 padées

GRACHINA

(TRADICION NAVARRA)

le dinkim oun des deposons et les le stranges et vers

-mi stol olimoje ovinspusiorps mortal marchelies de 16 de Febrere, son one Sa Santidad requerdable

D. ARTURO CAMPION

-Si, señor, es cierto. -Pues bien; adórame, Osiñbeltz. El diablo se volvió de espaldas y la Miquela le adoró segun rito.

Una formidable exclamacion estalló como un terremoto. El trono arrojó á manera de surtidores, dos inmensos chorros de fuego, que se perdieron, culebreando en las nubes.

El diablo se sonrió con expresion de

siniestra alegría y dijo:

-Osinbeltz, antes llamada Maria -Agustina - Micaela Goyeneche, hija del caserio Gañecoborda, donde siempre habitaron cristianos, me perteneces para siempre. En testimonio de mi perpétua soberania, marcala con mi sello, Izurritebeltz (1). grant charges on cury patricina or

Osambela, ó sea, Izúrritebeltz, se acercó á la apóstata y agarrándola por el co-

bemos si se tachó en algunos ejemplares, continúa figurando en el texto de la Manifestacion de Burgos que por ahí corre.

Oh, las teologías del amigo de La Verité (periodico)!

CRONICA RELIGIOSA

Prosiguen extendiéndose en la Patagonia y la Tierra del Fuego las misiones de los Padres Salesianos, principalmente en el punto llamado Nuestra Señora de la Candelaria. Allí se encuentran los Padres Fragnani y Beauvoir; los indios de Dauson, gracias à las referidas misiones, van adquiriendo los modales y los conocimientos propios de las naciones civilizadas. En otras partes de la República Argentina coadyuvan a las evangélicas empresas de dichos Padres, los individuos de la Sociedad de misiones denominada de San Francisco Solano.

L' Osservatore Romano tratando de las medidas adoptadas por la Santa Sede respecto à las misiones de la colonia Eritrea, de donde han sido expulsadas las Congregaciones de Hijas de la Caridad y de San Vicente de Paul, dice que al haberse confiado las misiones à los Padres Capuchinos obedece al plan de los Romanos Pontifices segun el cual, en cuanto es posible se atemperan à las disposiciones de los gobiernos temporales.

Siguió la Santa Sede el mismo plan en Túnez, de donde fueron llamados los Capuchinos italianos para que en la predicacion les reemplazasen los franceses.

Los católicos de Amsterdam se preparan à celebrar fiestas en conmemoracion de un milagro, cuya relacion es la siguiente. En 1345 habia poco más en esta gran ciudad que algunas cabañas de marineros y pescadores. En 15 de Marzo de dicho año se administraron a un anciano los últimos Sacramentos de la iglesia católica. Recibido el Viático, una violenta tos que afligia al enfermo, le hizo vomitar la Sagrada partícula, y la mujer del moribundo la arrojó á su vez á un brasero que estaba encendido en la humilde estancia. La Hostia no se consumió en el brasero y fué vista al siguiente dia, despidiendo rayos de una blancura deslumbradora. Recogida y llevada en solemne procesion, se trasladó á una iglesia donde se conserva expuesta à la veneracion de los católicos.

Los misioneros españoles de la Orden de Santo Domingo, que predican en el Tonkin mandaron construir hace dos años una iglesia de hierro para Kesat. Concluidos los trabajos, el edificio se ha transportado en piezas en el vapor Cosmopolita. Tendrá 55 metros de longitud por 50 de anchura y 45 de elevacion. Dos cruces de hierro, que figurarán en la fachada pesan 200 kilógramos, y toda la iglesia 76.000. Como resulta de estos datos, es una obra verdaderamente notable que honra à los que la han trazado y costeado.

EL CRUCERO 'REINA REGENTE.

Es uno de nuestros mejores barcos de guerra, un crucero de primera clase, que por sus condiciones marineras, de capacidad y de blindaje, honra á la marina española.

Se construyó en Inglaterra, se fabricó la máquina en la casa Thompson y compañía, y fue botado al agua en 1887.

gote con la mano izquierda, sin hacer caso á sus gritos de espanto y de dolor, le marcó con una moneda de oro en la niña del ojo izquierdo la imágen microscópica de un sapo, distintivo tradicional de los sectarios de Satan en la Euskal-Erria.

-Arrodillate nuevamente, Osinbeltz. Así lo hizo ésta, y el diablo, sacando de su seno un gran lagarto, se lo entregó diciendo:

-Cuida más que de tu propia vida de este animal sagrado y maravilloso. Con su baba fabricarás el ungüento que te tornará invisible y te permitirá volar por los aires montada en cualquier objeto ó animal, sin que nieblas, ni mares, ni montañas, ni bosques, ni barrancos, ni rios, ni paredes, ni cadenas, sean parte bastante á detenerte, y el licor que ciega, atonta, enloquece, enferma á hombres y ganados y mata, lenta ó súbitamente, segun se quiera. Llévalo siempre contigo y siembra de maleficios los campos, las casas y los corrales de mis enemigos y de los tuyos. Sé libre y sácia todos los deseos de tu cuerpo. Siembra la soberbia, la gula, la avaricia, la lujuria y todos los demás pecados por el mundo. Cuando nazca tu hijo no lo bautices y mátalo. Nadie sabrá nada, excepto yo, que estaré contento. Coge ahora tres piedras del suelo, ponte frente á esa cruz, repite mis pa-

labras y haz lo que te mande. Concluido

esto bailaremos todos y nos entregare-

Tiene 4.800 toneladas de desplazamiento y una fuerza indicada de 12.000 caballos.

Su artilleria, que es excelente, la componen cuatro canones Hontoria, de 20 milímetros, seis de 12, del mismo sistema, seis de tiro rápido y seis ametralladoras.

Su rádio de accion á toda fuerza de máquina es de 12.000 metros.

Lo manda, actualmente, el capitan de navio D. Francisco Sanz de Andino y Marti, que lleva 39 años de servicios, y componen la tripulacion 400 hombres.

Indagaciones

Han salido de Cádiz el Alfonso XII y el Isla de Luzon para explorar el Estrecho a fin de averiguar el paradero del crucero Reina Re-

El mar arrojó à la playa de Tarifa nuevos despojos pertenecientes à un buque de guerra naufrago.

Cada vez se acentúa más la creencia de que el crucero se ha perdido.

El Isla de Luzon ha explorado los sitios más peligrosos del Estrecho y las costas africanas y españolas, pero nada vió que indicara huellas de un naufragio, ni tampoco el paradero del crucero.

La ansiedad es inmensa.

En las playas de Tarifa se ha encontrado el libro de bitácora perteneciente al Reina Re-

Un despacho de Gibraltar confirma la noticia de que los trozos de buque y las banderas hallados en las costas de Ceuta y Tarifa pertenecen al Reina Regente.

El Sr. Pasquin ha recibido orden de permanecer en Cádiz hasta que se sepa el paradero

del Reina Regente. Dicen de Tanger que Mohamed Torres ha

mandado que salga á recorrer la costa marroqui el vapor Hassan, à fin de a quirir noticias del crucero Reina Regente.

Esperanzas

Subsiste la esperanza de que el buque saliera à alta mar con objeto de correr el temporal, quedando allí hecho una boya por faltarle carbon.

La Correspondencia publica el siguiente tele-

grama de Cádiz:

«El crucero Reina Regente, que salió de Tanger el domingo, esta refugiado en la costa africana. Añadese que llegará remolcado à Cádiz, pues el crucero ha sufrido grandes ave-

El Dia publica el siguiente telegrama de Cadiz:

«Las familias de los oficiales del crucero Reina Regente reciben noticias de estar el buque en Canarias.»

Ni este despacho, ni tampoco el que publica La Correspondencia, se han confirmado.

Extranjero

Política europea

Guillermo II ha manifestado que espera decidir al czar a adherirse a la triple alianza, haciéndole entrever que, atendidas las buenas relaciones actuales de Rusia y de Inglaterra y la amistad que une à Francia y à Rusia, ésta podrá facilitar mucho un acuerdo para un desarme parcial en Europa.

-Si yo consigo mi objeto, ha añadido, segun parece, el emperador de Alemania, reuniré pronto un Congreso para discutir y decidir un desarme, único medio de aligerar la carga de los pueblos y de combatir con mejoras económicas la invasion del socialismo. Así quedaria asegurada la paz para un tiempo ilimi-

mos á la orgía, hasta que la aurora blanquée las nubes de Oriente.

Osiñbeltz cogió las tres piedras y se dispuso á obedecer.

- Repite mis palabras: "Maldito seas tres veces, signo de obediencia, de caridad y de abnegacion. Maldito seas, amuleto nazareno, porque consuelas. Reniego de ti y me voy con el eterno Proscripto, con el gran libertador., Apedrea la cruz.

Habia estado Grachina siguiendo toda esta escena con una curiosidad mezclada de terror y repugnancia inauditos. Las piernas le flaqueaban, y sin embargo levantaba la cabeza todo lo que podia para mirar por encima de los hombros de las personas que estaban delante de ella. Pero al oir las blasfemias repetidas por la Miquela y ver la primera piedra lanzada por esta rebotando en el leño de la cruz, dió un salto hácia atrás y horrorizada exclamó:

-Ah Jesus ona! Ene andre biryina

Maria! (1). Estas palabras, pronunciadas á media voz, resonaron extraordinariamente como un timbre cristalino, dulcísimo. Un alarido desesperado y rabioso las contestó, y aquella obscena y sacrilega chusma, como ceniza aventada por el huracan, se despeñó monte abajo ó se absorbió en las brumas del horizonte, quedando solitaria en medio de la alta planicie, la pobre

(1) Ah buen Jesus! Mi señora Virgen María!

De América

Sa considera inminente que estalle la revolucion en el Ecuador.

El Gobierno de los Estados Unidos ha ordenado el inmediato envío de un buque de guerra à la Guayra, donde se temen gravisi. mos desordenes con motivo del conflicto surgido entre el presidente señor Crespo y los representantes de Francia y Bélgica.

Noticias de Colon hacen constar que la revolucion continúa progresando en Colombia y que el Gobierno carece de hombres y dinero.

La paz chino-japonesa

El Gobierno chino está dispuesto à ceder al Japon todas las islas que pida, incluso la de Formosa, si Francia consiente en que China haga à Rusia determinadas concesiones. Inglaterra consentirà en todas las condiciones que acepten Francia y Rusia, si ninguna de estas naciones reciben secciones territoriales.

La Santa Sede y Rusia

El Consejo del Imperio se ocuparà muy en breve en el estudio del establecimiento de una legacion rusa de carácter permanente cerca del Vaticano.

NOTICIAS DE CUBA

Telegrafían de la Habana participando que la columna del coronel Santocildes batió en Bayamo, en Santiago de Cuba, á varias partidas reunidas, à las cuales causó cincuenta PRIMA

NEI

SA

SEGURO A VID

DE E L

COMPANÍA SOBR

Nuestras tropas tuvieron seis bajas. Muchos insurrectos de esas partidas, las

cuales quedaron disueltas, se presentan á indulto.

Al lugar del combate acudió el general Garrich con fuerzas de caballería.

Las tropas mandadas por el coronel Ferrer han batido à la partida de Manuel Garcia, de la cual, á la muerte del famoso bandido, se encargó un amigo suyo. Este fué tambien muerto en el encuentro con la columna Ferrer.

No cesa la presentacion de insurrectos à indulto.

Las intentonas de Villas y Matanzas han

sido sofocadas. Dicese que los refuerzos peninsulares que están preparados, como ya no serán necesarios en Cuba, iran a Filipinas.

Se han recibido noticias optimistas respecto de Cuba.

Las presentaciones de los insurrectos continuan.

Asegúrase que, cuando lleguen las tropas, no serán ya necesarias.

Del interior

El marqués de Comillas ha dispuesto que se reparta entre los soldados que van à Cuba desde Santander à bordo del Leon XIII, un rancho con salchichon, sardinas en conserva, vinos de Jerez y postres.

El tomo de Poesías escogidas, de Zorrilla, ha sido aprobado por la Direccion general de Instruccion pública, para texto, en las escuelas de primera enseñanza.

En La Cala (Tarragona), el pescador Juan Boix y sus ayudantes cogieron un delfin que

Grachina, ya medio muerta de miedo y de pena. La hermosa niña se arrodillo delante de la cruz, lloró mucho, pidio perdon á Dios de todos sus pecados, se encomendó á la Santisima Virgen y herida en el corazon, tras un congojoso grito cayó exánime.

Un ángel, más radiante que el sol y más perfumado que un jardin en Mayo, bajó lentamente, se cernió sobre Grachina, recogió su alma, fugitiva del cuerpo, y la subió al cielo. orishmens is manual short or ordans.

- remes collaboration as a magnifical as appeared.

Varios arrieros que aquella noche atravesaron el puerto de Osondo dijeron al dia siguiente, que á eso de las dos de la madrugada notaron sobre Archuri, un reflejo como de arco iris, pero mucho más brillante; que los pájaros, creyendo, sin duda, ser aquella tornasolada luz la aurora, rompieron en gorjeos y trinos; que aquella claridad fué alejándose hácia arriba, hasta extinguirse completamente y que oyeron repicar de campanas, musica de arpas y cánticos muy dulces y lejanos. denogalo sectaturas asyst 884

Tres dias despues, los pastores de Urdax y Zugarramurdi encontraron el cadaver de Grachina, en la cumbre de Archuri, hermosa como en vida, sin mas desmerecimiento que la palidez de los labios y de las mejillas. m de somsim ent eb nois

media cuatro metros de longitud, y que pesó treinta arrobas y media.

El Cardenal Benavides

En las siguientes líneas están resumidas las últimas noticias, las cuales alcanzan al medio dia de anteayer.

A consecuencia de la aparicion de fenómenos cardiacos se ha agravado mucho S. E. el Cardenal Benavides.

A media noche habian celebrado una consulta varios facultativos presididos por el médico de cabecera doctor Iranzo, siendo las impresiones muy pesimistas.

La falta de descanso y la intranquilidad

constante debilitan sus fuerzas.

El ilustre Prelado pidió que se le administrara la Extremauncion, pero el doctor Iranzo se negó a ello, porque todavía no consideraba en peligro inminente su vida.

Dicen del Ferrol que entre los sargentos primeros y segundos del regimiento infantería de Marina que guarnece aquella plaza, se està procediendo à una suscricion, en la que cada uno de ellos se inscribirá con 25 pesetas, con el fin de distribuir su total entre las familias de sus compañeros à los cuales les corresponda marchar à Cuba.

El señor Ruiz Zorrilla mejora visiblemente. Da largos paseos sin cansancio. Han llegado a Villajoyosa su hermana y otros parientes.

De Tarifa telegrafían diciendo que han naufragado más de 30 embarcaciones menores, quedando en la miseria unas 500 familias. Las pérdidas son enormes; pasarán de 60.000 duros.

Desde el dia 25 del corriente mes aplicarà Alemania à las procedencias de España su tarifa general recargada con el 50 por 100.

Ademas, la comision del Reichstag ha aceptado un proyecto autorizando al Gobierno de aquella nacion para elevar dicho recargo hasta el 100 por 100 y gravar en adelante tambien los artículos hasta ahora libres de derechos, y sobre todo à los minerales.

LA PROVINCIA

El Colegio Médico-farmacéutico del distrito de Pampiona celebrará el dia 28 en Irurzun una asamblea general extraordinaria para tratar de la constitucion de la Sociedad de socorros y otros asuntos profesionales.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes y pensiones sobre la Depositaria-pagaduria de Hacienda de esta provincia, deberán presentarse en la Intervencion de la misma á pasar la revista anual, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, en los dias del mes de Abril próximo que á continuacion se expresan:

Dia 4.-Monteplo civil, remuneratorias y

jubilados.

Dia 5.—Montepio militar.

Dia 6.—Jefes y oficiales y exclaustrados.

Dia 8.—Tropa retirada.

Dia 9.—Tropa licenciada, cesantes y convenidos de Vergara.

Dia 10.—Todos los interesados sin distincion de clases, que no hayan podido presentarse en el dia que se les señala.

En el Boletin Oficial de ayer anuncia el gobernador civil que en los diez primeros dias de Abril próximo se verificará en el palacio provincial el juicio de exenciones de quintas, señalando los pueblos cuyos mozos han de concurrir cada dia.

En el número próximo reproduciremos ese señalamiento.

Ha quedado vacante la escuela de Viloria (valle de Lana) por renuncia del maestro que la desempeñaba.

En una visita hecha por el presidente de la comision de Fomento del Ayuntamiento de esta capital al general gobernador militar senor de la Torre, se ha convenido en que una comision de este municipio y otra que designará la autoridad militar se pongan de acuerdo respecto á la organizacion de un festejo militar que dé esplendor à las próximas fiestas de esta ciudad.

Al efecto han sido designados por parte del Ayuntamiento los Sres. García Tuñon, Aztarain y Ochoa de Olza.

La secretaria del Tribunal de lo Contencioso-administrativo anuncia, para conocimiento de quien tenga que alegar derechos, el pleito promovido por el Ayuntamiento de Tudela contra el acuerdo del Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda en 1894, sobre aprehension y valoracion de los derechos de pastos, leñas y aguas que los vecinos de dicha ciudad tienen en el monte de Fontellas.

La guardia civil del puesto de Villava, ha denunciado ante el Juzgado municipal del valle de Ezcabarte, al vecino de Huarte, Ja-

cinto Leoz por haberle ocupado un revólver que llevaba, sin autorización para ello.

Durante la primera decena del mes corriente se han registrado en esta ciudad 21 nacimientos y 38 defunciones, siendo los recien nacidos 10 varones y 11 hembras, y los que fallecieron, 20 y 18, respectivamente.

El Concejo de Ichaso, de acuerdo con el senor parroco del mismo pueblo, ha dispuesto trasladar las fiestas cívicas que venia celebrando el dia 29 de Junio, al primer domingo de Octubre.

Para facilitar à los vinicultores el envio de muestras à la exposicion de Burdeos, la Excelentísima Diputacion remite à los que se propongan concurrir à dicho certamen las botellas que necesiten para las muestras.

Se ha dispuesto que de las 76 toneladas de alambre de bronce que trata de adquirir la direccion general de Correos y telégrafos, seis sean entregadas en la estacion de esta capital.

El rectorado de Zaragoza anuncia la provision por concurso de las escuelas siguientes: De niños: Pamplona, con 1.650 pesetas; Co-

rella, Peralta y Falces, con 1.100; Fustinana, Ujué, Lumbier y Azagra, con 825, y 4 de 625. De niñas: Pamplona, con 1.650 pesetas; Estella y la Auxiliaria de la capital, 1.100, y 5

de 625. Además en esta provincia hay vacantes dos de ambos sexos, 625 pesetas; tres auxiliarias, de niños con 500; una escuela de niñas con 500; dos de ambos sexos con 550; seis de 450; once de 350 y 25 de 250.

En el Boletin Oficial de ayer puede verse la relacion de estas plazas.

El Centro de Obreros de Pamplona celebrará el dia 19 del actual en la parroquia de San Agustin la funcion religiosa que anualmente dedica à su Patron el glorioso Patriarca San José, en la forma siguiente:

A las once será la Misa mayor cantada por los alumnos del Centro, acompañados de su

orquesta.

El panegírico del Santo estará á cargo de D. José Climent, Licenciado en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar. La comision religiosa del Centro invita à todos los alumnos y sus familias à que tomen parte en la funcion anunciada.

Agradecemos al señor secretario del Instituto provincial de segunda enseñanza la remision de dos ejemplares de la memoria sobre el estado de dicho centro, leida en el acto de la apertura del presente curso el dia 1.º de Octubre último.

En la oficina de la alcaldía de esta capital hay un llavin à disposicion de su dueño.

El Ayuntamiento de Artajona ha acordado arrendar el cobro de contribuciones del corriente ano bajo el tipo de 3,50 pesetas por 100 y condiciones que se leerán en el acto de la subasta, la cual se vèrificará el dia 22 del corriente mes á las once de la mañana.

Ejercicios espirituales

Han tenido hermoso y feliz comienzo. El templo estaba anoche ocupado en toda su amplitud por un concurso compuesto de jóvenes y hombres de todas las clases sociales.

De los celosísimos y elocuentes Padres Jesuitas sólo hemos de decir hoy que, si ya otra vez dejaron aqui gratisimos recuerdos, no ha de ser menos grato y duradero el que quede de su actual predicacion.

La plática doctrinal versó acerca de la Fe, probando con razones filosóficas y datos históricos la necesidad de la Revelacion, sin la cual-demostró con brillantez el orador-no han existido ni pueden existir las virtudes en el individuo ni la familia ni la sociedad.

El tema del discurso moral fué la terrible disyuntiva: O salvacion ó condenacion, deducida de la inmortalidad del alma humana, inmortalidad que el P. García demostró elocuentemente con sólidas pruebas mezcladas con importantes consideraciones y seguidas de interesantes consecuencias prácticas.

Estamos seguros de que el auditorio, numerosisimo anoche, ha de ser más numeroso cada dia.

Servicio militar para el dia 16

Parada. - Constitucion, 2,0 turno. Jefe de dia .- D. Leoncio Iruretagoyena, Teeniente coronel de Constitucion. Hospital y provisiones .- Constitucion 3.er ca-

Vigilancia. - Los cuerpos de la guarnicion. Traje .- De diario. Imaginaria de Jefe de' dia .- D. Federico Gomez Mariscal, Comandante de Cantábria.

Seccion religiosa

San Abrahan, confesor

Nació nuestro Santo en el Egipto, de padres nobles, muy ricos y baenos cristianos. Estos trataron de casarle; mas la noche que concertaron

la boda, salió de casa ocultamente, y por inspiracion divina se retiró al desierto, en el cual por espacio de diez años no comió más que pan y

El Obispo de aquella diócesis, movido de su gran virtud, le ordenó de sacerdote, y le mandó à tierra de infieles à predicar el Evangelio, don-

de tuvo mucho que padecer. Despues de haber convertido y bautizado más de diez mil personas se volvió al desierto, donde acabó sus dias con señaladas muestras de santidad, el 487.

Sabado. - Santos Ciriaco, Esmaragdo y oom. pañeros mártires, Hilario, obispo, y Taciano, diacono, Agapito y Heriberto, obispos.

En San Saturnino.-A las cinco de la tarde se expondrá S. D. M. hasta las siete que se hará la Reserva. A continuacion Rosario y via crucis.

En San Nicolás. - A las siete menos cuarto de la tarde novena de San José con gozos, Rosario

y via crucis. En San Agustin.-A las siete de la tarde serán los ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por los RR. PP. Echeverría y García, de la Compañía de Jesús.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que animemos de tal espíritu todas nuestras obras, que nuestra vida sea una continua plegaria.

PROPÓSITO.

Renovar con la mayor frecuencia que nos sea posible, la pureza de intencion en las obras.

Ultima hora

TELEGRAMAS (DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Lo que preocupa

Madrid 15 (8,40 n.)

Aunque se ha hablado con gran insistencia sobre la aparicion del crucero Reina Regente en Canarias, no es cierto pues acaba de negarlo Sagasta.

Empiezan á acentuarse los pesimismos por esta prolongada incertidumbre.

De Cuba

Madrid 15 (9,20 n.)

La columna de Segarra ha batido á dos partidas dispersándolas y causandoles bajas.

Insistese en que incomunicaron los rebeldes á Holguin Manzanillo.

Madrid 15 (10 n.)

En el Congreso

Ha continuado en el Congreso la discusion sobre el acta de Azpeitia mostrándose decididos los carlistas à hacer la discusion interminable.

Cuba

No es verdad que se hayan recibido de Cuba impresiones pesimistas.

Madrid 15 (11,40 n.)

Senado

En el Senado Puigcerver ha negado el encuentro de cadáveres de marineros del Reina Regente.

?......

Beranger grave arribado costas Marruecos.

Sin noticias

Madrid 16 (1 m.)

En el Congreso Sagasta ha leido telegramas de los cónsules, que hablan de la llegada del Antonio Lopez á Canarias sin encontrar al Reina Regente.

Continúa la falta absoluta de noticias sobre este barco.

Madrid 16 (1,45 m.)

Continúa la incertidumbre

El vapor Piélago ha regresado á

Tánger sin descubrir en parte alguna ni rastro del Reina Regente.

Lo de Cuba

En Manzanillo se ha encontrado un depósito de armas.

Los últimos telegramas afirman que quedan 700 insurrectos.

TELEGRAMA DEL BOLSIN.

Madrid 16 (12,30 m.)

mughs ab soloom BOLSA DE MADRID. Deuda perpétua 4 º/e interior . . . 74,85 Id. id. fin próximo 4 % exterior, contado. BOLSA DE BARCELONA. Exterior, fin corriente

BOLSA DE LONDRES. 4 por 100 exterior fin de mes. . . . BOLSA DE PARIS. 4 % exterior, fin corriente 78,84

BENARD Y C.a Madrid: Juan de Mena, 8.

Paris: Place de la Bourse, 8. Representante en esta plaza el Corredor de

comercio D. Antonio Garcia Peña, Pezo-blanco 6, 3.°, y Plaza de la Constitucion 26, bajo, teléfono núm. 127.

ESTAMPAS CALADAS

Gran colecion de ellas, de la casa Benziger y Compañía; desde 1,25 à 5 pesetas el ciento.

OBRA NUEVA

EL CONSEJERO DE LAS FAMILIAS

guía de sanos y enfermos por Monseñor Sebastian Kneipp camarero privado de S. S. Leon XIII y Cura parroco de Woerishofen, version española de la 3.ª edicion alemana por el Dr. D. Joaquin Collet y Gurgui.

Un tomo en 8.º, en elegante encuadernacoin flexible de tela inglesa con plancha en oro, pese-

Se vende en esta Administracion.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciacion y masticacion con sus dentaduras artificiales. 8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

A LOS SEÑORES PARROCOS

Los que necesitaren cédulas de examen y comunion pueden dirigirse al establecimiento de los Sres. Erice y García, Estafeta 31, donde se les servirá con la mayor puntualidad y esmero.

Manual de la Sagrada Familia

Devocionario completisimo que contiene además de las oraciones y ejercicios para la confesion y comunion, y medo de oir la Santa Misa, todas las prácticas de la Sagrada Familia, los ejercicios cristianos de los sócios, meditaciones para cada dia de la semana, visitas al Santísimo y à María Santísima, historia de Nuestra Seño. ra del Perpétuo Socorro, novena, tríduo y otras mil oraciones.

Su precio en pasta 1'75 pesetas con canto encarnado, y 2º25 con canto dorado.

Ultima novedad

Mes de Marzo, Mes de María, Mes de Junio y el Angel de la infancia.

Se venden estos libritos, de igual tamaño, juntos los cuatro en un estuche, á 3, 4 y 5 pesetas.

SERMONES DE CUARESMA

por D. Faustino Calvo, Presbitero, un tomo en 8.º Contiene 24 sermones, los cuales por la sencillez y claridad del estilo son muy recomendables. Precio, 3 pesetas.

Regalos

Los mejores chocolates con regalos se venden en los ULTRAMARINOS de SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor 12-Pamplona. Véase el anuncio de cuarta plana.

Coleccion de cánticos

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santisimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Visperas y responsos.

Se vende à 20 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico. Comprando diez ejemplares á 15 céntimos cada uno.

IMPRENTA DE ERICE Y GARCÍA Estafeta 31.

Ministerio de Cultura

LIBROS PARA ESCUELAS

En esta casa se han puesto á la venta, á precios muy arreglados, algunas de las obras que más aceptacion han tenido por parte del Magis-

terio español y americano.

Todos estos libros, editados por la acreditada casa Hijos de Santiago Rodriguez, de Burgos, han merecido por sus excepcionales condiciones pedagógicas, morales y materiales, ser aprobados por R. O. y recomendados por la Autoridad eclesiástica.

Hé aquí los precios de algunos de ellos:

CARBONCILLO, PIZARRAS Y PIZARRINES.

Depósito en Pamplona: Imprenta y Librería, Estafeta 31

Arana eta Goiri'tair Sabin

Este libro que con el título de "Glorias pátrias, se divide en cuatro capítulos Arrigerriaga, Gerdexela, Otxandiano y Mungia, cont ene tambien varias notas, y se vende à una peseta en la Administracien de este p riódice.

BRAS

LIBRERÍA RELIGIOSA DE BARCELONA

Siempre hay existencia, à los mismos precios de venta que señala el catilogo de dicha casa, de las signientes: Pesetas

12		The second second
Č.	Estudios filosóficos sobre el cristianismo 3 tom.	9
	Fabiola: por el Cardenal Wisseman, en tela.	2,25
Œ,	Las horas sérias de un jóven	1,25
0	Liave de oro o serie de renexiones que para	6.13
ä	abrir el corazon cerrado de los pecadores ofre-	north
å	ce a los confesores nuevos el P. Claret	1,75
× // // // // // // // // // // // // //	Manual de piedad, en relieve	ACTIVITIES OF THE PARTY OF THE
Ž	La devocion al S. C. de Jesús, por Croiset. 2 t.	1,50 8
	Introduccion á la vida devota, por S. F.º Sales.	1,50
ġ,	Guia de pecadores, por el P. Granada, 2 tomos.	3
T)	Combate espiritual, por el P. Escupoli. 2 tom.	3
ģ	Entretenimientos espirituales de San Francisco.	2,50
\$2 \$2	Historia universal de la Iglesia (Alzog) 4 tom.	11
82	1d. eclesiástica de España (Lafuente) 4 tom.	11
Ö	Coleccion de pláticas dominicales (Claret) 7 tom.	15,75
婜	Ejercicios de San Ignacio de Loyola (Claret).	1,75
裂	Id. id. id. (Ibargüengoitia) 2 t.	8
ž	Curso de ejercicios espirituales por el P. Gual .	1,75
3	Diferencia entre lo temperal y lo eterno ,	2,50
Ş	Manual de meditaciones, por el P. Villacastin	1,15
š	El Directorio ascético (Scaramelli) compendiado	2,50
7	El espiritu de San Francisco de Sales	2,50
Ž.	Quadrupani, documentos para tranquilidad de	
3	las almas timoratas	1
3	Camino recto y seguro para llegar al cielo.	1,25
Š	El mismo, aumentado con la Semana Santa .	1,50
ž	Las Glorias de María, por S. A. M.ª de Ligorio .	2,25
2	Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas, 8 t.	8,25
5	De la imitacion de Cristo (Kempis) relieve	1.50
3	Visitas al Smo. Sacramento, à María Santísima y à San José, para todos los dias	
3	Meditaciones para señoritas, en relieve.	1
5	lin mas consequende à Mart.	1,50
3	Tratado de la tribulación por el P. Rivadeneira.	1,15
2	Tratadito sobre las pequeñas virtudes.	1,50
1	-66 640 . Gallefully at titles.	0,30
100		

Hay varias clases que se venden á 4, 5, 6 y 10 reales, y en letra gorda á 6, 8, 10, 12 y 25 reales.

Los pedidos á la Administracion de este periódico.

DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Icalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA. - D. Abandio Irisarri, Zapateria 36. - Dr. Valencia, Bolserias 15. -Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipa Irurita, S. Nicolás 18.—D. Josquin Aguinaga, Zipitería 18.—D. M. Martinez, Chapiteia, 15.—Autor Dr. KLEIN, Escudi-Hers 82, Barcelona.

Azúcares, almidones, aceites, arroces, bacalaos, bujías, cafés,

CHOCOLATES CON REGALOS

En esta casa se venden los mejores chocolates con regalo de la acreditada marca de

D. Manuel María Aramendía, de Valtierra (Navarra)

En esta casa se dan los regalos más útiles, como son: cacerolas, ollas, fuentes, platos, cazos, chocolateras, tanques, jicaras, jarras, barreños, or nales, vasos, copas, botellas, palmatorias, candeleros, saleros, ezucareros, dulceras, fruteros, escupideras, floreros, juegos completos para café, para lavabo y para té, toallas, mante-les, servilletas, cubiertos de metal, cucharillas, cuchillos de mesa y de postre, licoreros, joyeros, esencieros, jarrones, centros de mesa, etc., etc.

Hay regalos para n ás de 100 libras y se dan vales para facilitar su adquisicion.

Analizados estos chocolates por mandado de sus competidores ha resultado que no hay chocolates con regalo de mejor gusto y sabor, y que ninguna sustancia nociva entra en su composicion.

En esta casa no se vende sino las mejores clases de chocolates con regalo dentro de cada uno de sus precios.

No confundir esta casa con otras que venden chocolates de dos clases en un mismo precio, pues sólo vende las mejores clases de la marca de D. Manuel M.ª Aramendía dentro de cada uno de sus precios y es su

Representante principal, Segundo Rodriguez

NO EQUIVOCARSE

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

MAYOR 12, PAMPLONA

Galletas, jabones, legumbres, sémolas, salchichon, licores, &.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

COPIAS OLEOGRAFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Morell, de la Compañía de Je-Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.

Sagrado Corazon de María, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centimetros. Precio, 7 pesetas.

Purísima Concepcion, por Murillo, tamaño 89 por 62 centimetros. Precio, 5 pesetas.

La Sagrada Familia, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas. Jesús ante Pilatos y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.

San Francisco de Asís, tamaño 52 por 68 centimetros. 3 pesetas. La Sagrada Familia, igual tamaño y precio que San Francisco. La aparicion del Niño Jesus á San Antonio de Padua, de Murillo, ta-

maño 58 por 78 centímetros. Precio 2,50 pesetas. San José, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas. Tambien hay existencias de otra imágen del Santo, que se vende á 4,50 pesetas.

Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.